

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS NAYELI S.A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, en las oficinas de la **COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS NAYELI S.A.**, ubicado en la calle España y 5ta transversal de esta ciudad, siendo las quince horas treinta minutos del día miércoles 5 de marzo de 2014

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Sr. Cedeño Vinces Jorge Renato para que actuara en calidad de Presidente de la Junta y se designa en esta junta a la Lic. María Elena Macías Quimis, para que esta actué en calidad de secretaria, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para que esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal de accionistas; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en junta general extraordinaria universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una junta general universal de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA

Conocer y probar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2013.**

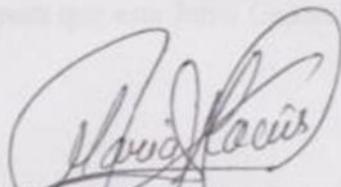
A continuación la Sra. Secretaria puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros.

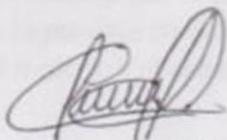
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la **COMPAÑÍA AUTOSERVICIOS NAYELI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

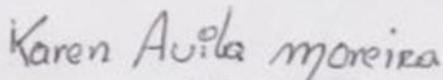
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del mismo día.



Lic. María Elena Macías Quimis
SECRETARIA



Sr. Jorge Renato Cedeño Vincés
PRESIDENTE



Sra. Karen Juliana Ávila Moreira
GERENTE